

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

RESUMEN

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO	EDUCACIÓN FÍSICA
---------------------	-------------------------

CURSO ACADÉMICO	2025/ 2026
------------------------	-------------------

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

ASIGNATURA	EDUCACIÓN FÍSICA
-------------------	-------------------------

NIVEL	1º ESO	CURSO	A,B y C
--------------	---------------	--------------	----------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA
--

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO (EDUCACIÓN FÍSICA)		Pesos 100%
Primer curso Criterios de evaluación Competencia específica 1 1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal. 1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo. 1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física. 1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas. 1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. Competencia específica 2 2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia. 2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos. 2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. Competencia específica 3 3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos. 3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar e propio cuerpo y el de los demás. Competencia específica 4 4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. 4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad. Competencia específica 5 5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica. 5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.		5,88%

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
(Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe de los ESTANDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno)			
A. Técnicas de observación			
Conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza para evaluar procedimientos y actitudes fácilmente observables.			
Registro anecdótico	Listas de control	Escalas de observación	Diarios de clase
Fichas para observar acontecimientos no previsibles que no se interpretan.	Rasgos a observar, en los que el profesor marca su presencia o ausencia en la tarea.	Listado de rasgos en los que se anota su presencia	Recoge el trabajo del alumno cada día, tanto en clase como en casa.
B. Revisión de tareas del alumno			
Para evaluar procedimientos, ejecuciones técnicas de los diferentes deportes, desempeño motriz.			
Análisis del cuaderno de clase		Análisis de trabajos	
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, la caligrafía y la ortografía.		Valoramos el grado de madurez y las capacidades empleadas.	
C. Pruebas específicas			
Se le presentan al alumno tareas representativas de la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Evaluamos conceptos y procedimientos. (Exámenes orales o escritos, pruebas prácticas en E.F) Cada estándar de aprendizaje que se toca en cada prueba tiene un nivel de logro asignado.			
Pruebas de composición		Pruebas objetivas (exámenes)	
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Evaluamos la lógica de las expresiones, la capacidad expresiva y comprensiva y el grado de conocimiento.		Breves en su enunciado y la respuesta se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - De respuesta corta, de opción múltiple, de texto incompleto y preguntas de verdadero o falso	
D. Preguntas de clase			
Se usan de forma complementaria y nos permiten hacer un seguimiento de la evolución del aprendizaje día a día.			
E. Autoevaluación			
Permite conocer las referencias y valoraciones, que sobre el proceso de aprendizaje puede proporcionar cada alumno. Se utilizan cuestionarios.			
F. Coevaluación			
Evalúa el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros.			

BLOQUES DE CONTENIDOS	PONDERACIÓN CE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN										EVALUACION COMPETENCIAS	
		1. TRABAJOS				2.PRUEBAS PRÁCTICAS DE EJECUCIÓN			3.PARTICIPACIÓN			4. RUBRICAS DE EVALUACIÓN BILINGÜE	NIVEL I-M-A
		1.1.ORDEN, PRE- SENTACIÓN Y LIMPIEZA (15%)	1.2. ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ES- CRITA Y CALIGRA- FÍA (15%)	1.3.CLARIDAD DE CONTENIDOS Y SINTESIS (20%)	1.4.CORRECCIÓN Y REVISIÓN (15%)	2.1. CONOCER LAS ACTIVIDADES Y EJERCICIOS PRO- PIOS (10%)	2.2. ORGANIZA- CIÓN CORRECTA (10%)	2.3.EJECUCIÓN CO- RRECTA (20%)	2.4. EMPATÍA (20%)	3.1. TRABAJO EN CLASE	3.2. COMPORTAMIENTO Y RESPECTO		

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

El alumnado superará la asignatura si obtiene en la evaluación ordinaria una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación serán mis criterios de calificación al estar ponderados por un lado en la programación anual y por otro dentro de cada una de la UD. Por tanto, la calificación se obtendrá de las notas obtenidas en dichos criterios de evaluación según porcentaje establecido.

La calificación de cada trimestre se obtendrá de las notas obtenidas en cada uno de los criterios evaluados hasta ese momento, según porcentaje, y tendrá carácter meramente informativo. Los criterios de evaluación con una calificación negativa durante cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser recuperados/superados durante el resto del curso con la realización de las diferentes tareas en las que se evalúen dichos criterios al tratarse de evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para evaluar los criterios de evaluación serán: trabajos de investigación, pruebas prácticas de ejecución, exposiciones orales, rúbricas, rúbricas de autoevaluación, participación (listas de control), rúbricas de evaluación del bilingüismo. A continuación se muestran dichos instrumentos de evaluación con los ítems y las correspondientes rúbricas de evaluación.

1. Trabajos (Registro personal)

ITEMS

- 1.1. ORDEN, PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA (15%)
- 1.2. ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ESCRITA Y CALIGRAFÍA (20%)
- 1.3. CLARIDAD DE CONTENIDOS Y SÍNTESIS (50%)
- 1.4. CORRECCIÓN Y REVISIÓN (autoevaluación) (15%)

2. Pruebas prácticas de ejecución (P.P.E.) (Registro personal)

ITEMS

- 2.1. CONOCE LAS ACTIVIDADES Y EJERCICIOS PROGRAMADOS (30%)
- 2.2. ORGANIZACIÓN CORRECTA (20%)
- 2.3. EJECUCIÓN CORRECTA (30%)
- 2.4. EMPATÍA (20%)

3. Participación (Lista de control)

ITEMS

- 3.1. TRABAJO EN CLASE
- 3.2. COMPORTAMIENTO y RESPETO
- 3.3. USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO
- 3.4. ASEO E HIGIENE PERSONAL

4. Rúbricas de evaluación del bilingüismo

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001 ER-0938/2009	
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05			
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18		

Para el **fomento de la lectura** y dentro de las Propuestas de mejora de la Memoria de Autoevaluación dentro de nuestro departamento, el alumnado podrá subir máximo 0.5 puntos en la nota final del trimestre si realiza un dossier de fichas de lectura (artículos de actualidad relacionados con el deporte) o libros de lectura, los cuales estarán acompañados de unas preguntas de comprensión. Los más interesantes serán publicados en la revista del centro, con los correspondientes comentarios de los alumnos

Debido a la notoria falta de forma física observada entre nuestro alumnado que, en algunos casos roza las condiciones mínimas de salud, e intentando de algún modo motivar al alumno/a hacia una práctica deportiva que garantice un bienestar corporal, se realizarán una serie de **Test de Aptitud Física** en períodos previos a las vacaciones (semana de evaluaciones), recogidos en la plataforma “spanishexernet.com”. Dichas pruebas serán las mismas a las realizadas durante el primer mes de clase dentro del marco de la EVALUACIÓN INICIAL. Para ello el alumnado utilizará su FICHA DE CONDICIÓN FÍSICA y MOTRIZ para anotar las marcas obtenidas y proceder así a su evaluación de los resultados obtenidos según las tablas con los valores normativos establecidos para cada prueba. Se les subirá 1 punto en la nota final del curso si consiguen mejorar sus marcas en cada una de las evaluaciones y entregar completo el informe de test de condición física

El **alumnado que no pueda realizar de forma temporal las clases prácticas** de Educación Física deberá de:

Si esa limitación es puntual, tendrá que colaborar con el profesor en todo lo que él le pida para el correcto desarrollo de la clase. Si ese día le coincide con la realización de algún examen práctico, y siempre con una justificación de “peso”, tendrá que realizarlo otro día.

Si esa limitación es de larga duración, un trimestre o más, además de colaborar con el profesor en las clases prácticas, a la hora de hacer las pruebas prácticas de ejecución, el 30% asignado al apartado “ejecución correcta” será puntuado con un 7.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se podrá recuperar cada trimestre suspenso de la asignatura de Educación Física al inicio del siguiente trimestre, excepto en el tercer trimestre.

Si se suspende la asignatura en la convocatoria ordinaria se entregará al alumno el informe de objetivos no alcanzados y se propondrá una guía de trabajo para recuperar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

La recuperación tanto de la asignatura al completo como de cada trimestre, se realizará mediante pruebas de carácter teórico-práctica donde se medirán y evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso y/o trimestre, así como la condición física general o destrezas motrices adquiridas durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

En el momento de la promoción al curso siguiente, se tendrá en cuenta si un alumno de E.F. tiene pendiente la materia de cursos anteriores. Debido a la continuidad de contenidos y a que gran parte de las actividades son de carácter práctico y se realizan en el gimnasio o pista en el horario normal de clase, los alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior, aprobarán la pendiente si aprueban el presente curso. En el caso de no superar el curso, serán evaluados positivamente en la del curso anterior si en junio del curso actual obtiene una calificación final de 5.

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior, para lo cual será importante contar con el informe individualizado redactado por el tutor del citado curso.

Estos planes han de ser personalizados, es decir adaptados a cada alumno o alumna en concreto. A su vez estará limitado por los recursos que el centro pueda ofrecer al alumnado y a sus familias.

Estos planes individualizados dependerán del informe del curso anterior y de los resultados de la evaluación inicial, con la que el profesor llegará a conocer al alumno. A partir de ahí, se realizarán acciones, del tipo:

- Integrarlos en grupos de trabajo colaborativo junto a alumnos con buenas capacidades.
- Ubicarlos en zonas próximas al profesor.
- Darle la suficiente confianza en él mismo en relación a que él está en condiciones de poder superar el curso actual.

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

NIVEL	2º ESO	CURSO	A,B y C
--------------	---------------	--------------	----------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO (EDUCACIÓN FÍSICA)

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.
- 1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
- 1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.
- 1.4. Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.
- 1.5. Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.
- 1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

- 2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.
- 2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.
- 2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

Competencia específica 3

- 3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.
- 3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.
- 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo sexual, de origen nacional, étnico, socio-económico o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia.

Competencia específica 4

- 4.1. Practicar y apreciar las manifestaciones artísticas expresivas de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.
- 4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.
- 4.3. Utilizar intencionadamente con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y desde una perspectiva crítica y creativa.

Competencia específica 5

- 5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.
- 5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
(Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe de los ESTANDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno)			
A. Técnicas de observación			
Conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza para evaluar procedimientos y actitudes fácilmente observables.			
Registro anecdótico	Listas de control	Escalas de observación	Diarios de clase
Fichas para observar acontecimientos no previsibles que no se interpretan.	Rasgos a observar, en los que el profesor marca su presencia o ausencia en la tarea.	Listado de rasgos en los que se anota su presencia	Recoge el trabajo del alumno cada día, tanto en clase como en casa.
B. Revisión de tareas del alumno			
Para evaluar procedimientos, ejecuciones técnicas de los diferentes deportes, desempeño motriz.			
Análisis del cuaderno de clase		Análisis de trabajos	
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, la caligrafía y la ortografía.		Valoramos el grado de madurez y las capacidades empleadas.	
C. Pruebas específicas			
Se le presentan al alumno tareas representativas de la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Evaluamos conceptos y procedimientos. (Exámenes orales o escritos, pruebas prácticas en E.F) Cada estándar de aprendizaje que se toca en cada prueba tiene un nivel de logro asignado.			
Pruebas de composición		Pruebas objetivas (exámenes)	
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Evaluamos la lógica de las expresiones, la capacidad expresiva y comprensiva y el grado de conocimiento.		Breves en su enunciado y la respuesta se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - De respuesta corta, de opción múltiple, de texto incompleto y preguntas de verdadero o falso	
D. Preguntas de clase			
Se usan de forma complementaria y nos permiten hacer un seguimiento de la evolución del aprendizaje día a día.			
E. Autoevaluación			
Permite conocer las referencias y valoraciones, que sobre el proceso de aprendizaje puede proporcionar cada alumno. Se utilizan cuestionarios.			
F. Coevaluación			
Evalúa el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros.			

BLOQUES DE CONTENIDOS	PONDERACIÓN CE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN										EVALUACION COMPETENCIAS	
		1. TRABAJOS				2.PRUEBAS PRÁCTICAS DE EJECUCION			3.PARTICIPACIÓN				
		1.1.ORDEN, PRE- SENTACIÓN Y LIMPIEZA (15%)	1.2. ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ES- CRITA Y CALIGRA- FÍA (15%)	1.3. CLARIDAD DE CONTENIDOS Y ESTRUCTURA (20%)	1.4. CORRECCIÓN Y REVISIÓN (15%)	2.1. CONOCER LAS ACTIVIDADES Y EJERCICIOS PRO- PIOS (15%)	2.2. ORGANIZA- CIÓN CORRECTA (10%)	2.3. EJECUCIÓN CO- RRECTA (30%)	2.4. EMPATÍA (20%)	3.1. TRABAJO EN CLASE	3.2. COMPORTAMIENTO Y RESPECTO	3.3. USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO	3.4. ASERO E INTERÉS PERSONAL
													NIVEL I-M-A

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

El alumnado superará la asignatura si obtiene en la evaluación ordinaria una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación serán mis criterios de calificación al estar ponderados por un lado en la programación anual y por otro dentro de cada una de la UD. Por tanto, la calificación se obtendrá de las notas obtenidas en dichos criterios de evaluación según porcentaje establecido.

La calificación de cada trimestre se obtendrá de las notas obtenidas en cada uno de los criterios evaluados hasta ese momento, según porcentaje, y tendrá carácter meramente informativo. Los criterios de evaluación con una calificación negativa durante cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser recuperados/superados durante el resto del curso con la realización de las diferentes tareas en las que se evalúen dichos criterios al tratarse de evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para evaluar los criterios de evaluación serán: trabajos de investigación, pruebas prácticas de ejecución, exposiciones orales, rúbricas, rúbricas de autoevaluación, participación (listas de control), rúbricas de evaluación del bilingüismo. A continuación se muestran dichos instrumentos de evaluación con los ítems y las correspondientes rúbricas de evaluación.

○ **1.Trabajos (Registro personal)**

ITEMS	1.1. ORDEN, PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA (15%)
	1.2. ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ESCRITA Y CALIGRAFÍA (20%)
	1.3. CLARIDAD DE CONTENIDOS Y SÍNTESIS (50%)
	1.4. CORRECCIÓN Y REVISIÓN (autoevaluación) (15%)

○ **2. Pruebas prácticas de ejecución (P.P.E.) (Registro personal)**

ITEMS	2.1. CONOCE LAS ACTIVIDADES Y EJERCICIOS PROGRAMADOS (30%)
	2.2. ORGANIZACIÓN CORRECTA (20%)
	2.3. EJECUCIÓN CORRECTA (30%)
	2.4. EMPATÍA (20%)

○ **3. Participación (Lista de control)**

ITEMS	3.1. TRABAJO EN CLASE
	3.2. COMPORTAMIENTO y RESPETO
	3.3. USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO
	3.4. ASEO E HIGIENE PERSONAL

○ **4. Rúbricas de evaluación del bilingüismo**

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

lectura (artículos de actualidad relacionados con el deporte) o libros de lectura, los cuales estarán acompañados de unas preguntas de comprensión. Los más interesantes serán publicados en la revista del centro, con los correspondientes comentarios de los alumnos

Debido a la notoria falta de forma física observada entre nuestro alumnado que, en algunos casos roza las condiciones mínimas de salud, e intentando de algún modo motivar al alumno/a hacia una práctica deportiva que garantice un bienestar corporal, se realizarán una serie de **Test de Aptitud Física** en períodos previos a las vacaciones (semana de evaluaciones), recogidos en la plataforma "spanishexernet.com". Dichas pruebas serán las mismas a las realizadas durante el primer mes de clase dentro del marco de la EVALUACIÓN INICIAL. Para ello el alumnado utilizará su FICHA DE CONDICIÓN FÍSICA y MOTRIZ para anotar las marcas obtenidas y proceder así a su evaluación de los resultados obtenidos según las tablas con los valores normativos establecidos para cada prueba. Se les subirá 1 punto en la nota final del curso si consiguen mejorar sus marcas en cada una de las evaluaciones y entregar completo el informe de test de condición física

El **alumnado que no pueda realizar de forma temporal las clases prácticas** de Educación Física deberá de:

Si esa limitación es puntual, tendrá que colaborar con el profesor en todo lo que él le pida para el correcto desarrollo de la clase. Si ese día le coincide con la realización de algún examen práctico, y siempre con una justificación de "peso", tendrá que realizarlo otro día.

Si esa limitación es de larga duración, un trimestre o más, además de colaborar con el profesor en las clases prácticas, a la hora de hacer las pruebas prácticas de ejecución, el 30% asignado al apartado "ejecución correcta" será puntuado con un 7.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se podrá recuperar cada trimestre suspenso de la asignatura de Educación Física al inicio del siguiente trimestre, excepto en el tercer trimestre.

Si se suspende la asignatura en la convocatoria ordinaria se entregará al alumno el informe de objetivos no alcanzados y se propondrá una guía de trabajo para recuperar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

La recuperación tanto de la asignatura al completo como de cada trimestre, se realizará mediante pruebas de carácter teórico-práctica donde se medirán y evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso y/o trimestre, así como la condición física general o destrezas motrices adquiridas durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

En el momento de la promoción al curso siguiente, se tendrá en cuenta si un alumno de E.F. tiene pendiente la materia de cursos anteriores. Debido a la continuidad de contenidos y a que gran parte de las actividades son de carácter práctico y se realizan en el gimnasio o pista en el horario normal de clase, los alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior, aprobarán la pendiente si aprueban el presente curso. En el caso de no superar el curso, serán evaluados positivamente en la del curso anterior si en junio del curso actual obtiene una calificación final de 5.

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior, para lo cual será importante contar con el informe individualizado redactado por el tutor del citado curso.

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

Estos planes han de ser personalizados, es decir adaptados a cada alumno o alumna en concreto. A su vez estará limitado por los recursos que el centro pueda ofrecer al alumnado y a sus familias.

Estos planes individualizados dependerán del informe del curso anterior y de los resultados de la evaluación inicial, con la que el profesor llegará a conocer al alumno. A partir de ahí, se realizarán acciones, del tipo:

- Integrarlos en grupos de trabajo colaborativo junto a alumnos con buenas capacidades.
- Ubicarlos en zonas próximas al profesor.
- Darle la suficiente confianza en él mismo en relación a que él está en condiciones de poder superar el curso actual.

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

NIVEL	3º ESO	CURSO	A,B y C
--------------	---------------	--------------	----------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO (EDUCACIÓN FÍSICA)		Pesos 100%
Criterios de evaluación Competencia específica 1 1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios. 1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas. 1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. Competencia específica 2 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía. Competencia específica 3 3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. 3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. Competencia específica 4 4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía. 4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía. 4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa. Competencia específica 5 5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.		5,88%

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN	MD850102.05		
Programación Didáctica ESO-BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18		

I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR

MD850102.05



Programación Didáctica ESO-
BACH

Fecha: 07-05-18

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe de los ESTANDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno)

Conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza para evaluar procedimientos y actitudes fácilmente observables.

Listas de control

Escalas de observación

Diarios de clase

Fichas para observar acontecimientos
no previsibles que no se interpretan.

Listado de rasgos en los que se
 anota su presencia

B. Revisión de tareas del alumno

Análisis del cuaderno de clase

Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, la caligrafía y la ortografía.

C. Pruebas específicas

Pruebas de composición

Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados.
Evaluamos la lógica de las expresiones, la capacidad expresiva y comprensiva y el grado de conocimiento.

D. Preguntas de clase

E. Autoevaluación

F. Coevaluación

BLOQUES DE CONTENIDOS	PONDERACIÓN CE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				EVALUACION COMPETENCIAS
		1. TRABAJOS	2.PRUEBAS PRÁCTICAS DE EJECUCIÓN	3.PARTICIPACIÓN	4. RUBRICAS DE EVALUACIÓN BILINGÜE	
		1.1.ORDEN, PRE- SENTACIÓN Y LIMPIEZA (15%) 1.2. ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ES- CRITA Y CALIGRA- FÍA (15%) 1.3.CLARIDAD DE CONTENIDOS Y SENTIDOS (20%) 1.4.CORRECCIÓN Y REVISIÓN (15%)	2.1.CONOCE LAS ACTIVIDADES Y EJERCICIOS PRO- 2.2. ORGANIZA- CIÓN CORRECTA (20%) 2.3.EJECUCIÓN CO- RRECTA (30%) 2.4. IMPATIA (20%)	3.1. TRABAJO EN CLASE 3.2. COMPORTAMIENTO Y RESPECTO 3.3.USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO 3.4. ASER E INTERÉS PERSONAL		
					NIVEL I-M-A	

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

El alumnado superará la asignatura si obtiene en la evaluación ordinaria una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación serán mis criterios de calificación al estar ponderados por un lado en la programación anual y por otro dentro de cada una de la UD. Por tanto, la calificación se obtendrá de las notas obtenidas en dichos criterios de evaluación según porcentaje establecido.

La calificación de cada trimestre se obtendrá de las notas obtenidas en cada uno de los criterios evaluados hasta ese momento, según porcentaje, y tendrá carácter meramente informativo. Los criterios de evaluación con una calificación negativa durante cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser recuperados/superados durante el resto del curso con la realización de las diferentes tareas en las que se evalúen dichos criterios al tratarse de evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para evaluar los criterios de evaluación serán: trabajos de investigación, pruebas prácticas de ejecución, exposiciones orales, rúbricas, rúbricas de autoevaluación, participación (listas de control), rúbricas de evaluación del bilingüismo. A continuación se muestran dichos instrumentos de evaluación con los ítems y las correspondientes rúbricas de evaluación.

1. Trabajos (Registro personal)

ITEMS

- 1.1. ORDEN, PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA (15%)
- 1.2. ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ESCRITA Y CALIGRAFÍA (20%)
- 1.3. CLARIDAD DE CONTENIDOS Y SÍNTESIS (50%)
- 1.4. CORRECCIÓN Y REVISIÓN (autoevaluación) (15%)

2. Pruebas prácticas de ejecución (P.P.E.) (Registro personal)

ITEMS

- 2.1. CONOCE LAS ACTIVIDADES Y EJERCICIOS PROGRAMADOS (30%)
- 2.2. ORGANIZACIÓN CORRECTA (20%)
- 2.3. EJECUCIÓN CORRECTA (30%)
- 2.4. EMPATÍA (20%)

3. Participación (Lista de control)

ITEMS

- 3.1. TRABAJO EN CLASE
- 3.2. COMPORTAMIENTO y RESPETO
- 3.3. USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO
- 3.4. ASEO E HIGIENE PERSONAL

4. Rúbricas de evaluación del bilingüismo

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05			
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18		

Para el **fomento de la lectura** y dentro de las Propuestas de mejora de la Memoria de Autoevaluación dentro de nuestro departamento, el alumnado podrá subir máximo 0.5 puntos en la nota final del trimestre si realiza un dossier de fichas de lectura (artículos de actualidad relacionados con el deporte) o libros de lectura, los cuales estarán acompañados de unas preguntas de comprensión. Los más interesantes serán publicados en la revista del centro, con los correspondientes comentarios de los alumnos

Debido a la notoria falta de forma física observada entre nuestro alumnado que, en algunos casos roza las condiciones mínimas de salud, e intentando de algún modo motivar al alumno/a hacia una práctica deportiva que garantice un bienestar corporal, se realizarán una serie de **Test de Aptitud Física** en períodos previos a las vacaciones (semana de evaluaciones), recogidos en la plataforma “spanishexernet.com”. Dichas pruebas serán las mismas a las realizadas durante el primer mes de clase dentro del marco de la EVALUACIÓN INICIAL. Para ello el alumnado utilizará su FICHA DE CONDICIÓN FÍSICA y MOTRIZ para anotar las marcas obtenidas y proceder así a su evaluación de los resultados obtenidos según las tablas con los valores normativos establecidos para cada prueba. Se les subirá 1 punto en la nota final del curso si consiguen mejorar sus marcas en cada una de las evaluaciones y entregar completo el informe de test de condición física

El **alumnado que no pueda realizar de forma temporal las clases prácticas** de Educación Física deberá de:

Si esa limitación es puntual, tendrá que colaborar con el profesor en todo lo que él le pida para el correcto desarrollo de la clase. Si ese día le coincide con la realización de algún examen práctico, y siempre con una justificación de “peso”, tendrá que realizarlo otro día.

Si esa limitación es de larga duración, un trimestre o más, además de colaborar con el profesor en las clases prácticas, a la hora de hacer las pruebas prácticas de ejecución, el 30% asignado al apartado “ejecución correcta” será puntuado con un 7.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se podrá recuperar cada trimestre suspenso de la asignatura de Educación Física al inicio del siguiente trimestre, excepto en el tercer trimestre.

Si se suspende la asignatura en la convocatoria ordinaria se entregará al alumno el informe de objetivos no alcanzados y se propondrá una guía de trabajo para recuperar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

La recuperación tanto de la asignatura al completo como de cada trimestre, se realizará mediante pruebas de carácter teórico-práctica donde se medirán y evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso y/o trimestre, así como la condición física general o destrezas motrices adquiridas durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

En el momento de la promoción al curso siguiente, se tendrá en cuenta si un alumno de E.F. tiene pendiente la materia de cursos anteriores. Debido a la continuidad de contenidos y a que gran parte de las actividades son de carácter práctico y se realizan en el gimnasio o pista en el horario normal de clase, los alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior, aprobarán la pendiente si aprueban el presente curso. En el caso de no superar el curso, serán evaluados positivamente en la del curso anterior si en junio del curso actual obtiene una calificación final de 5.

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior, para lo cual será importante contar con el informe individualizado redactado por el tutor del citado curso.

Estos planes han de ser personalizados, es decir adaptados a cada alumno o alumna en concreto. A su vez estará limitado por los recursos que el centro pueda ofrecer al alumnado y a sus familias.

Estos planes individualizados dependerán del informe del curso anterior y de los resultados de la evaluación inicial, con la que el profesor llegará a conocer al alumno. A partir de ahí, se realizarán acciones, del tipo:

- Integrarlos en grupos de trabajo colaborativo junto a alumnos con buenas capacidades.
- Ubicarlos en zonas próximas al profesor.
- Darle la suficiente confianza en él mismo en relación a que él está en condiciones de poder superar el curso actual.

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

NIVEL	4º ESO	CURSO	A,B y C
--------------	---------------	--------------	----------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO (EDUCACIÓN FÍSICA)		Pesos 100%
Criterios de evaluación Competencia específica 1 1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención en situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas. 1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. Competencia específica 2 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para conducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía. Competencia específica 3 3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso. 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. Competencia específica 4 4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo. 4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo. 4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa. Competencia específica 5 5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales andaluces, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas con autonomía.		5,88%

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN	MD850102.05		
Programación Didáctica ESO-BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18		

I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR

MD850102.05



Programación Didáctica ESO-
BACH

Fecha: 07-05-18

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe de los ESTANDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno)

Conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza para evaluar procedimientos y actitudes fácilmente observables.

Listas de control

Escalas de observación

Diarios de clase

Fichas para observar acontecimientos
no previsibles que no se interpretan.

Listado de rasgos en los que se
 anota su presencia

B. Revisión de tareas del alumno

Análisis del cuaderno de clase

Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, la caligrafía y la ortografía.

C. Pruebas específicas

Pruebas de composición

Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados.
Evaluamos la lógica de las expresiones, la capacidad expresiva y comprensiva y el grado de conocimiento.

D. Preguntas de clase

E. Autoevaluación

F. Coevaluación

BLOQUES DE CONTENIDOS	PONDERACIÓN CE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN								EVALUACION COMPETENCIAS	
		1. TRABAJOS				2.PRUEBAS PRÁCTICAS DE EJECUCIÓN		3.PARTICIPACIÓN			4. RUBRICAS DE EVALUACIÓN BILINGÜE
		1.1.ORDEN PRE- SENTACIÓN Y EMPÍEZ (15%)	1.2. ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ES- CRITA Y CALIGRA- FÍA (20%)	1.3. CLARIDAD DE CONTENIDOS Y SENTESES (20%)	1.4. CORRECCIÓN Y REVISIÓN (15%)	2.1. CONOCER LAS ACTIVIDADES Y EFECTOS PRO- PIOS (20%)	2.2. ORGANIZA- CIÓN CORRECTA (20%)	2.3. EJECUCIÓN CO- RRECTA (20%)	2.4. EMPATÍA (20%)		
						3.1. TRABAJO EN CLASE	3.2. COMPORTAMIENTO Y RESPECTO	3.3. USO DEL MATERIAL PROVEISTO	3.4. ASERO E INTERÉS PERSONAL		
NIVEL I-M-A											

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

El alumnado superará la asignatura si obtiene en la evaluación ordinaria una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación serán mis criterios de calificación al estar ponderados por un lado en la programación anual y por otro dentro de cada una de la UD. Por tanto, la calificación se obtendrá de las notas obtenidas en dichos criterios de evaluación según porcentaje establecido.

La calificación de cada trimestre se obtendrá de las notas obtenidas en cada uno de los criterios evaluados hasta ese momento, según porcentaje, y tendrá carácter meramente informativo. Los criterios de evaluación con una calificación negativa durante cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser recuperados/superados durante el resto del curso con la realización de las diferentes tareas en las que se evalúen dichos criterios al tratarse de evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para evaluar los criterios de evaluación serán: trabajos de investigación, pruebas prácticas de ejecución, exposiciones orales, rúbricas, rúbricas de autoevaluación, participación (listas de control), rúbricas de evaluación del bilingüismo. A continuación se muestran dichos instrumentos de evaluación con los ítems y las correspondientes rúbricas de evaluación.

1. Trabajos (Registro personal)

ITEMS

- 1.1. ORDEN, PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA (15%)
- 1.2. ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ESCRITA Y CALIGRAFÍA (20%)
- 1.3. CLARIDAD DE CONTENIDOS Y SÍNTESIS (50%)
- 1.4. CORRECCIÓN Y REVISIÓN (autoevaluación) (15%)

2. Pruebas prácticas de ejecución (P.P.E.) (Registro personal)

ITEMS

- 2.1. CONOCE LAS ACTIVIDADES Y EJERCICIOS PROGRAMADOS (30%)
- 2.2. ORGANIZACIÓN CORRECTA (20%)
- 2.3. EJECUCIÓN CORRECTA (30%)
- 2.4. EMPATÍA (20%)

3. Participación (Lista de control)

ITEMS

- 3.1. TRABAJO EN CLASE
- 3.2. COMPORTAMIENTO y RESPETO
- 3.3. USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO
- 3.4. ASEO E HIGIENE PERSONAL

4. Rúbricas de evaluación del bilingüismo

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05			
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18		

Para el **fomento de la lectura** y dentro de las Propuestas de mejora de la Memoria de Autoevaluación dentro de nuestro departamento, el alumnado podrá subir máximo 0.5 puntos en la nota final del trimestre si realiza un dossier de fichas de lectura (artículos de actualidad relacionados con el deporte) o libros de lectura, los cuales estarán acompañados de unas preguntas de comprensión. Los más interesantes serán publicados en la revista del centro, con los correspondientes comentarios de los alumnos

Debido a la notoria falta de forma física observada entre nuestro alumnado que, en algunos casos roza las condiciones mínimas de salud, e intentando de algún modo motivar al alumno/a hacia una práctica deportiva que garantice un bienestar corporal, se realizarán una serie de **Test de Aptitud Física** en períodos previos a las vacaciones (semana de evaluaciones), recogidos en la plataforma “spanishexernet.com”. Dichas pruebas serán las mismas a las realizadas durante el primer mes de clase dentro del marco de la EVALUACIÓN INICIAL. Para ello el alumnado utilizará su FICHA DE CONDICIÓN FÍSICA y MOTRIZ para anotar las marcas obtenidas y proceder así a su evaluación de los resultados obtenidos según las tablas con los valores normativos establecidos para cada prueba. Se les subirá 1 punto en la nota final del curso si consiguen mejorar sus marcas en cada una de las evaluaciones y entregar completo el informe de test de condición física

El **alumnado que no pueda realizar de forma temporal las clases prácticas** de Educación Física deberá de:

Si esa limitación es puntual, tendrá que colaborar con el profesor en todo lo que él le pida para el correcto desarrollo de la clase. Si ese día le coincide con la realización de algún examen práctico, y siempre con una justificación de “peso”, tendrá que realizarlo otro día.

Si esa limitación es de larga duración, un trimestre o más, además de colaborar con el profesor en las clases prácticas, a la hora de hacer las pruebas prácticas de ejecución, el 30% asignado al apartado “ejecución correcta” será puntuado con un 7.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se podrá recuperar cada trimestre suspenso de la asignatura de Educación Física al inicio del siguiente trimestre, excepto en el tercer trimestre.

Si se suspende la asignatura en la convocatoria ordinaria se entregará al alumno el informe de objetivos no alcanzados y se propondrá una guía de trabajo para recuperar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

La recuperación tanto de la asignatura al completo como de cada trimestre, se realizará mediante pruebas de carácter teórico-práctica donde se medirán y evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso y/o trimestre, así como la condición física general o destrezas motrices adquiridas durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

En el momento de la promoción al curso siguiente, se tendrá en cuenta si un alumno de E.F. tiene pendiente la materia de cursos anteriores. Debido a la continuidad de contenidos y a que gran parte de las actividades son de carácter práctico y se realizan en el gimnasio o pista en el horario normal de clase, los alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior, aprobarán la pendiente si aprueban el presente curso. En el caso de no superar el curso, serán evaluados positivamente en la del curso anterior si en junio del curso actual obtiene una calificación final de 5.

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior, para lo cual será importante contar con el informe individualizado redactado por el tutor del citado curso.

Estos planes han de ser personalizados, es decir adaptados a cada alumno o alumna en concreto. A su vez estará limitado por los recursos que el centro pueda ofrecer al alumnado y a sus familias.

Estos planes individualizados dependerán del informe del curso anterior y de los resultados de la evaluación inicial, con la que el profesor llegará a conocer al alumno. A partir de ahí, se realizarán acciones, del tipo:

- Integrarlos en grupos de trabajo colaborativo junto a alumnos con buenas capacidades.
- Ubicarlos en zonas próximas al profesor.
- Darle la suficiente confianza en él mismo en relación a que él está en condiciones de poder superar el curso actual.

	I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN		MD850102.05	
	Programación Didáctica ESO-BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05-18	

NIVEL	1º BACH	CURSO	A,B,C,D y E
--------------	----------------	--------------	--------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACH (EDUCACIÓN FÍSICA)			Pesos 100%
Criterios de evaluación Competencia específica 1 1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos. 1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante. 1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional. 1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida. 1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales. Competencia específica 2 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar. 2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y ritmo, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. 2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos. Competencia específica 3 3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas. 3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso. 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económico o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas. Competencia específica 4 4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria. 4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para presentarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad. Competencia específica 5 5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano. 5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prevenir y controlar los riesgos inherentes a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.			6,67%

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001 ER-0938/2009	
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05			
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
(Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe de los ESTANDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno)			
A. Técnicas de observación			
Conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza para evaluar procedimientos y actitudes fácilmente observables.			
Registro anecdótico	Listas de control	Escalas de observación	Diarios de clase
Fichas para observar acontecimientos no previsibles que no se interpretan.	Rasgos a observar, en los que el profesor marca su presencia o ausencia en la tarea.	Listado de rasgos en los que se anota su presencia	Recoge el trabajo del alumno cada día, tanto en clase como en casa.
B. Revisión de tareas del alumno			
Para evaluar procedimientos, ejecuciones técnicas de los diferentes deportes, desempeño motriz.			
Análisis del cuaderno de clase		Análisis de trabajos	
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, la caligrafía y la ortografía.		Valoramos el grado de madurez y las capacidades empleadas.	
C. Pruebas específicas			
Se le presentan al alumno tareas representativas de la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Evaluamos conceptos y procedimientos. (Exámenes orales o escritos, pruebas prácticas en E.F) Cada estándar de aprendizaje que se toca en cada prueba tiene un nivel de logro asignado.			
Pruebas de composición		Pruebas objetivas (exámenes)	
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Evaluamos la lógica de las expresiones, la capacidad expresiva y comprensiva y el grado de conocimiento.		Breves en su enunciado y la respuesta se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - De respuesta corta, de opción múltiple, de texto incompleto y preguntas de verdadero o falso	
D. Preguntas de clase			
Se usan de forma complementaria y nos permiten hacer un seguimiento de la evolución del aprendizaje día a día.			
E. Autoevaluación			
Permite conocer las referencias y valoraciones, que sobre el proceso de aprendizaje puede proporcionar cada alumno. Se utilizan cuestionarios.			
F. Coevaluación			
Evalúa el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros.			

BLOQUES DE CONTENIDOS	PONDERACIÓN CE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN										EVALUACION COMPETENCIAS	
		1. TRABAJOS				2.PRUEBAS PRÁCTICAS DE EJECUCIÓN			3.PARTICIPACIÓN				4. RUBRICAS DE EVALUACIÓN BILINGÜE
		1.1.ORDEN PRE- SENTACIÓN Y LIMPIEZA (15%)	1.2. ORTOGRAFÍA EXPRESIÓN ES- CRITA Y CALIGRA- FÍA	1.3. CLARIDAD DE CONTENIDOS Y SENTIDOS (20%)	1.4. CORRECCIÓN Y REVISIÓN (15%)	2.1. CONOCE LAS ACTIVIDADES Y EJERCICIOS PRO-	2.2. ORGANIZA- CIÓN CORRECTA (10%)	2.3. EJECUCIÓN CO- RECTA (20%)	2.4. EMPATÍA (20%)	3.1. TRABAJO EN CLASE	3.2. COMPORTAMIENTO Y RESPECTO	3.3. USO DEL MATERIAL MULTIMÉDICO	
													NIVEL I-M-A

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

El alumnado superará la asignatura si obtiene en la evaluación ordinaria una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación serán mis criterios de calificación al estar ponderados por un lado en la programación anual y por otro dentro de cada una de la UD. Por tanto, la calificación se obtendrá de las notas obtenidas en dichos criterios de evaluación según porcentaje establecido.

La calificación de cada trimestre se obtendrá de las notas obtenidas en cada uno de los criterios evaluados hasta ese momento, según porcentaje, y tendrá carácter meramente informativo. Los criterios de evaluación con una calificación negativa durante cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser recuperados/superados durante el resto del curso con la realización de las diferentes tareas en las que se evalúen dichos criterios al tratarse de evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para evaluar los criterios de evaluación serán: trabajos de investigación, pruebas prácticas de ejecución, exposiciones orales, rúbricas, rúbricas de autoevaluación, participación (listas de control), rúbricas de evaluación del bilingüismo. A continuación se muestran dichos instrumentos de evaluación con los ítems y las correspondientes rúbricas de evaluación.

1. Trabajos (Registro personal)

ITEMS	1.1. ORDEN, PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA (15%)
	1.2. ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ESCRITA Y CALIGRAFÍA (20%)
	1.3. CLARIDAD DE CONTENIDOS Y SÍNTESIS (50%)
	1.4. CORRECCIÓN Y REVISIÓN (autoevaluación) (15%)

2. Pruebas prácticas de ejecución (P.P.E.) (Registro personal)

ITEMS	2.1. CONOCE LAS ACTIVIDADES Y EJERCICIOS PROGRAMADOS (30%)
	2.2. ORGANIZACIÓN CORRECTA (20%)
	2.3. EJECUCIÓN CORRECTA (30%)
	2.4. EMPATÍA (20%)

3. Participación (Lista de control)

ITEMS	3.1. TRABAJO EN CLASE
	3.2. COMPORTAMIENTO y RESPETO
	3.3. USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO
	3.4. ASEO E HIGIENE PERSONAL

4. Rúbricas de evaluación del bilingüismo

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 	
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05			
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18		

Para el **fomento de la lectura** y dentro de las Propuestas de mejora de la Memoria de Autoevaluación dentro de nuestro departamento, el alumnado podrá subir máximo 0.5 puntos en la nota final del trimestre si realiza un dossier de fichas de lectura (artículos de actualidad relacionados con el deporte) o libros de lectura, los cuales estarán acompañados de unas preguntas de comprensión. Los más interesantes serán publicados en la revista del centro, con los correspondientes comentarios de los alumnos

Debido a la notoria falta de forma física observada entre nuestro alumnado que, en algunos casos roza las condiciones mínimas de salud, e intentando de algún modo motivar al alumno/a hacia una práctica deportiva que garantice un bienestar corporal, se realizarán una serie de **Test de Aptitud Física** en períodos previos a las vacaciones (semana de evaluaciones), recogidos en la plataforma "spanishexernet.com". Dichas pruebas serán las mismas a las realizadas durante el primer mes de clase dentro del marco de la EVALUACIÓN INICIAL. Para ello el alumnado utilizará su FICHA DE CONDICIÓN FÍSICA y MOTRIZ para anotar las marcas obtenidas y proceder así a su evaluación de los resultados obtenidos según las tablas con los valores normativos establecidos para cada prueba. Se les subirá 1 punto en la nota final del curso si consiguen mejorar sus marcas en cada una de las evaluaciones y entregar completo el informe de test de condición física

El **alumnado que no pueda realizar de forma temporal las clases prácticas** de Educación Física deberá de:

Si esa limitación es puntual, tendrá que colaborar con el profesor en todo lo que él le pida para el correcto desarrollo de la clase. Si ese día le coincide con la realización de algún examen práctico, y siempre con una justificación de "peso", tendrá que realizarlo otro día.

Si esa limitación es de larga duración, un trimestre o más, además de colaborar con el profesor en las clases prácticas, a la hora de hacer las pruebas prácticas de ejecución, el 30% asignado al apartado "ejecución correcta" será puntuado con un 7.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se podrá recuperar cada trimestre suspenso de la asignatura de Educación Física al inicio del siguiente trimestre, excepto en el tercer trimestre.

Si se suspende la asignatura en la convocatoria ordinaria se entregará al alumno el informe de objetivos no alcanzados y se propondrá una guía de trabajo para recuperar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

La recuperación tanto de la asignatura al completo como de cada trimestre, se realizará mediante pruebas de carácter teórico-práctica donde se medirán y evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso y/o trimestre, así como la condición física general o destrezas motrices adquiridas durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

En el momento de la promoción al curso siguiente, se tendrá en cuenta si un alumno de E.F. tiene pendiente la materia de cursos anteriores. Debido a la continuidad de contenidos y a que gran parte de las actividades son de carácter práctico y se realizan en el gimnasio o pista en el horario normal de clase, los alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior, aprobarán la pendiente si aprueban el presente curso. En el caso de no superar el curso, serán evaluados positivamente en la del curso anterior si en junio del curso actual obtiene una calificación final de 5.

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			 
	SUBPROCESO DE PROGRAMAC IÓN	MD850102.05		
	Programación Didáctica ESO- BACH	Rev. 0	Fecha: 07-05- 18	

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior, para lo cual será importante contar con el informe individualizado redactado por el tutor del citado curso.

Estos planes han de ser personalizados, es decir adaptados a cada alumno o alumna en concreto. A su vez estará limitado por los recursos que el centro pueda ofrecer al alumnado y a sus familias.

Estos planes individualizados dependerán del informe del curso anterior y de los resultados de la evaluación inicial, con la que el profesor llegará a conocer al alumno. A partir de ahí, se realizarán acciones, del tipo:

- Integrarlos en grupos de trabajo colaborativo junto a alumnos con buenas capacidades.
- Ubicarlos en zonas próximas al profesor.
- Darle la suficiente confianza en él mismo en relación a que él está en condiciones de poder superar el curso actual.

EL JEFE/ LA JEFA DE DEPARTAMENTO,

Andújar, a 17 de OCTUBRE de 2025

Fdo: D. JOSÉ F. JEREZ MONTOYA

	I.E.S. “NTRA. SRA. DE LA CABEZA” - ANDÚJAR			
	SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN			
	Resumen Programación Didáctica	Rev. 0	Fecha: 15-10-24	